



MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECPLAN

MATERIA: ADJUDICA:
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN POZO
PROFUNDO SECTOR BAJO
DUQUECO", ID 3652-20-LE15.

DECRETO ALCALDICIO N° 797 /

QUILLECO, 20 de MAYO de 2015

VISTOS:

- a) El Decreto N° 607 de fecha 15.04.2015, que aprueba el Convenio de Asignación de Recursos del Fondo Social Presidente de la Republica para la Ejecución del Proyecto "CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR BAJO DUQUECO", de fecha 24.09.14, firmado por el Jefe del Fondo Social Presidente de la Republica, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Don Manuel Fierro Lavados y el Alcalde de la Comuna de Quilleco Don Rodrigo Tapia Avello.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 608 de fecha 15.04.15 que aprueba las Bases Administrativas Generales, Bases Técnicas y Anexos para el llamado a Licitación Pública conducente a la contratación del proyecto "CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR BAJO DUQUECO", ID 3652-20-LE15.
- c) El Decreto N° 754 de fecha 11.05.15, que designa la Comisión de Estudio y Evaluación de la Licitación Pública código ID 3652-20-LE15.
- d) El Informe de Evaluación de la Propuesta Pública de fecha 15.05.15, de la Licitación Pública código ID 3652-20-LE15, que propone al Sr. Alcalde adjudicar el contrato al Oferente SERVICIOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN LTDA., RUT 76.472.720-7, por un monto total de \$ 38.521.728, con Impuesto Incluido, y un plazo de 63 días corridos.
- e) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUENSE**, la Licitación ID 3652-20-LE15, para la contratación del proyecto denominado CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR BAJO DUQUECO, al oferente SERVICIOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN LTDA., RUT 76.472.720-7, por un monto total de \$ 38.521.728, con Impuesto Incluido, y un plazo de 63 días corridos.
2. **PUBLIQUESE**, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE

PMP/pmp
DISTRIBUCION:
- La indicada
- Secretaria
- Control
- Secplan